

El Progreso de Asturias

Año III—Número 399

OVIEDO.—Jueves 16 de Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la marugada

Candidatura republicana para Diputado á Cortes

POR LA CIRCUNSCRIPCION

MELQUIADES ALVAREZ Y GONZALEZ

La avalancha

No son la prensa republicana, ni los que por amor al ideal pudieran exagerar la importancia de este movimiento entusiasta y generoso, que inunda toda la España; son los monárquicos, son los representantes de la tradición, los partidarios de lo viejo, quienes proclaman con sus lamentaciones y temores, que el republicanismo español es ya una avalancha formidable, capaz de arrancar de cuajo todas las raíces de los poderes atávicos y barrer todos los valladares que hasta ahora han cerrado el paso al lógico desenvolvimiento de las nuevas ideas.

No pudieran negarlo aunque quisieran. El ambiente es republicano; republicana la opinión, republicanos los tiempos, cuya plenitud va llegando ya para bien de esta nuestra patria infeliz.

¿Cómo no?—Fuerza política alguna podría promover en España una tan grandiosa manifestación de poder y disciplina, como la realizada el día 12, sin preparación apenas, sin previa organización, por espontáneos impulsos de las almas que quieren ser libres y aspiran á salvar este atraso de dos siglos, en que estamos enterrados por vicios y egoísmos de un régimen que se alimenta de la ignorancia y de la muerte.

¿Cómo se refresca el alma de los que amamos y sentimos la justicia con este risueño despertar del pueblo español! ¿Con qué dulce placidez se olvidan los agravios, los dolores, las ingratitudes, las penalidades todas de la que hasta ahora fué lucha ingrata por ideales de redención!—Sí; para los espíritus fuertes y enamorados de la libertad, los actos del domingo, las manifestaciones de Madrid, Barcelona y Logroño, valen por toda una vida de martirios.

Hay que reírse de las insensatas provocaciones de Silvela, sin perjuicio de responder á ellas debidamente, en cuanto la ocasión nos sea propicia. Hay que despreciar los desplantes y desahogos del atrabiliario Romanones, á quien disculpa su ignorancia. Pero hay que precaverse contra las artimañas de los monárquicos, que cifran su sola salvación en la esperanza de dividir á los republicanos.

Y venceremos, porque tenemos que vencer, porque el pueblo y el ejército, que son una misma cosa, querrán vencer, para abrir de una vez el cauce por donde el progreso, que es la justicia, pueda desenvolverse, libre de todos los obstáculos tradicionales.

La avalancha va formándose, y adquirirá muy pronto poder incontrastable. La República ya no es en España una aspiración política; es un anhelo nacional, es la única solución que los deberes del patriotismo imponen.

LA SALUD DEL REY

Nuestro querido colega *La Publicidad*, escribió:

Conviendría que el Gobierno responsable cuidase de aclarar ó rectificar las noticias que propanan los periódicos de toda Europa sobre el estado de salud del jefe del Estado, cuestión de importancia trascendental para España.

Ultimamente *El Secolo* de Milán publica bajo el título de «El heredero eventual de Alfonso XIII» estas líneas

que traducimos al pie de la letra, esperando las necesarias aclaraciones oficiales ú oficiosas:

«En los círculos diplomáticos de Londres se comenta una noticia publicada por el *Globe*, según la cual el célebre médico español Ledesma ha declarado categóricamente á la ex-regente María Cristina que su hijo el Rey Alfonso XIII está atacado de tisis.

«Según otros informes, á consecuencia de una consulta tenida recientemente en el *Palacio del Oriente* por cinco eminentes especialistas madrileños, se reconoció que Alfonso XIII, lo mismo que se padre, morirá joven.

«A este propósito, es interesante notar que la princesa de Asturias, heredera de la corona, casó recientemente con el hijo de un ex-general carlista, el conde de Caserta, uno de los hombres más impopulares de España, y que, sin embargo, se convertiría en Rey consorte á la muerte de su cuñado.»

Perdone *La Publicidad*, que disintamos de su parecer.

Nosotros, francamente, no vemos la conveniencia de que el Gobierno responsable aclare ó rectifique las noticias de los periódicos extranjeros.

El Gobierno sabe, como casi todos los españoles lo que pasa, y ya que no pueda encontrar remedio, hace bien en no dar explicaciones que, después de todo, no hacen falta, porque ellas habrían de ser tales que resultarían el reverso de la verdad.

El anverso es lo otro: lo que dice *El Secolo* y traduce tan oportunamente nuestro muy estimado colega *La Publicidad* de Barcelona.

COSAS DE ASTURIAS

LA ANARQUIA EN ALLER

De tal se puede calificar el estado que, con motivo de los pastos de los puertos, atraviesa hoy este pobre concejo, víctima de la política absorbente que, por mucho tiempo, han venido ejerciendo aquí los Gutiérrez y comparsa.

Desde que en mal hora se les ha ocurrido á estos señores hacerse dueños del puerto de Braña, en perjuicio del resto del concejo, valiéndose de su dominio caciquil para hacer buena una venta á todas luces ilegal, ya que nadie tiene derecho á enagenar lo que no le pertenece; ellos, contando con la venalidad de jueces y alcaldes y con la debilidad y servilismo de concejales de la casa, y algunos adláteres complacientes, han podido facilitarse cuantos informes favorables han necesitado de un Ayuntamiento de borregos, hechura suya, y un expediente posesorio que nunca pudo conseguir el señor Conde de Guinduluaín, que se creía con derechos propios sobre dicho puerto.

El pueblo de Felechosa, el más limitrofe, y, por consiguiente, el más interesado en su usufructo, visto que no encontró apoyo en el Ayuntamiento para defender sus derechos procomunales, acudió á los altos poderes del Estado y consiguió una Real orden á su favor. Hoy, debido á la negligencia y debilidad de nuestro Ayuntamiento, sigue Felechosa aprovechándose de los pastos del puerto de Braña sin que nadie les moleste. Visto este resultado por los vecinos de los pueblos cabeceros de los demás puertos, mal aconsejados y alentados con promesas falsas por individuos que algún día apoyaban y escoltaban á los Gutiérrez, pretenden ahora hacerse también dueños de los que con ellos lindan, oponiéndose, por

la fuerza brutal y medios violentos, á que los demás vecinos del concejo lleven sus ganados á pastar á donde han ido desde tiempo inmemorial y donde muchos de ellos tienen sus propiedades con sus correspondientes edificios, algunos de los cuales fueron destruidos á mano armada en la noche del 31 de Marzo último.

Este es el resultado que ha traído consigo la política menuda, rastrera, acomodaticia y complaciente que han venido practicando los prohombres de este concejo apoyados por Pidal y Canillejas.

¿Qué responsabilidad tan inmensa tan tremenda; para los unos, por su ambición desmedida; para los otros, por su malhadada complicidad que dió lugar á este estado de cosas! ¿Y qué hace mientras tanto aquel apático Ayuntamiento, en presencia de tamaños desafueros? ¿Se cruzará de brazos y dejará impunes estos delitos, como la célebre causa al alcalde y síndico anteriores y los brutales asaltos á pacíficos concejales que van á cumplir con su deber? ¿Por qué no bajan atados codo con codo, á los alcaldes de barrio y personas de más significación de Villar y Rioaller, para que descubran á los criminales que han destruido las posesiones de Carbueso, Pinieja, Caniella y Brañafoz, una vez que es sabido que hubo entre los vecinos de aquellos pueblos, previo acuerdo para llevar á cabo tan bárbaras fechorías?

Entáblese en buen hora negociaciones amistosas con los vecinos de Felechosa, satisfaciendo, por cuenta del municipio, cuantos gastos resulten originados por unos y otros, á fin de conseguir la normalidad antigua, mediante la reintegración y reconocimiento del derecho que á todos asiste; pero si no se aviniesen á una transacción honrosa, antúlese de una vez el falso expediente posesorio, exigiendo la correspondiente responsabilidad criminal á quien haya lugar, y gestiónese la derogación de esa Real orden ó hágasela extensiva dentro de la más estricta equidad, que derechos y medios tiene el Ayuntamiento para conseguirlo.

Tiempo es ya de que los que hasta ahora nos han gobernado y pretenden gobernar, cambien de táctica y de política sino quieren dar lugar á que los ánimos se exacerben más y más y se convierta todo el concejo en un campo de Agramante de cuyas consecuencias ellos solos serán los responsables.

C. F. G.

Crónica científica

Los que viven en el campo, saben por experiencia que hay animales é insectos que varían sus costumbres con los fenómenos atmosféricos, así como hay otros que los pronostican. Entre éstos puede considerarse como un barómetro perfecto y de exquisita sensibilidad la araña.

Los reclusos en calabozos oscuros, donde abundan tales insectos, han llegado á domesticar muchos para burlar de este modo el aburrimiento, y todavía después de domesticadas han seguido con su percepción de las variaciones atmosféricas.

Aunque parezca fabuloso, una araña influyó en la conquista de Holanda por el general Pichegrú.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

Hacia 7 años que Disjouvai estaba preso en Utrech en un calabozo que había más de 4.000 telarañas. El preso se ocupó en ese tiempo en estudiar las costumbres de las autoras de aquel tapizado y dedujo las siguientes conclusiones: 1.ª Si la araña deja su trabajo y corre por la habitación indica lluvia para el día siguiente. 2.ª Si los hilos que fabrica en su tela son gruesos y resistentes se puede confiar en dos semanas de buen tiempo, por lo menos, y 3.ª La variación de tiempo se impone antes de nueve días sin los hilos son débiles y de grosor desigual.

Cuando Disjouvai tenía terminados estos estudios, en 1792, el ejército francés se acercaba á Holanda hasta llegar al Wal, donde se detuvo por hallarlo helado de tal modo, que ni la consistencia del hielo le permitía pasar sobre él ni era posible vadearlo. Ya se hallaba dispuesto á retroceder cuando el preso Disjouvai pudo comunicarse con el general Pichegrú y anunciarle que el frío aumentaría hasta helar por completo el río, poniéndolo en condiciones de atravesar á pié firme sobre el hielo.

La predicción se cumplió á los tres días y Disjouvai recibió la libertad como premio á sus trabajos.

Los cirujanos menores ó sea barberos no necesitan barómetro, puesto que lo tienen su casa en forma de sanguijuelas.

Estos anélidos (pues á tal orden pertenecen) delatan los fenómenos meteorológicos mejor que un buen barómetro. Cuando va á llover nadan con ansia hacia la superficie del agua donde se encuentran.

En cambio, si hace buen tiempo, permanecen en el fondo. Si hay tempestad, apenas si se mueven, adquiriendo gran movimiento si al bochorno tempestuoso sucede una atmósfera fresca y agradable.

Otro animal barométrico de quien se ha discutido mucho sobre si es útil ó perjudicial, es la lombriz de tierra. A medida que se presenta el tiempo seco profundiza más y más, perforando la tierra y al llegar el tiempo húmedo sale á la superficie.

La lombriz de tierra es útil á los campos porque se come una porción de insectos que en ocasiones los asolan dejándonos por tanto sin cosecha.

Contra estas buenas condiciones tienen otras que nos obligan á huir de ellas, donde se encuentran. En efecto, las lombrices de tierra acuden á los humonos y animales, nutriéndose de las substancias en descomposición. Después defecan en la superficie del terreno formando pequeños hilitos que se conocen con el nombre vulgar de salchichitas de lombriz. Las defecaciones son deseadas por el sol y llevadas por el viento hasta el aparato respiratorio de los que pasan por allí, que las absorben por boca y narices en forma de millares de gérmenes de infección.

Al ponerse en contacto de las mucosas vivifican é inventan varias enfermedades, entre ellas el tífus. Hay campos abundantes en estos animalitos en donde muere el ganado de un modo alarmante. Ejemplos de ellos son varios de las Landas y la Bretaña.

A estos campos de muerte se los conoce con el nombre de campos malditos.

MODAS

«No adelantemos los acontecimientos»—dicen por lo regular,—pero el lema de los cronistas de esa diosa impenetrable que llamamos Modas, debe ser: «adelantémonos á los acontecimientos», en la seguridad que con ello hemos de tener la dicha inefable de agradar á nuestro público, que muchos empingorados académicos y muchos poetas, con ó sin melenas, nos envidia porque está compuesto por lo más bello de la creación: las mujeres pertenecientes á todas las clases.

Desde la princesa altiva á la que pesca en ruín barca.

Ese es nuestro público. ¿Cómo no sentirse orgullosos?

Pues como os estaba diciendo:

En estas *Crónicas* no solo es mi obligación enteraros de «lo que se lleva», que esto bien sencillo es, sino de «lo que se ha de llevar.» Hay que predecir, y aquél ó aquélla que más acierte merecerá mayor crédito y serán tenidos sus escritos por irrefutables.

Después de merecer tal galardón ponga especial cuidado, en,—como dicen en España,—no irme por los cerros de Ubeda.

Pero... basta de preámbulo y ¡á los

trajes que han de usarse en la próxima estación veraniega!

De pelo de cabra color de moda, es la tela con que ha de estar confeccionado el siguiente modelo:

El cuerpo, blusado ligeramente sobre un cinturón de seda oscura, ha de cerrar cruzando bajo tres motivos de pasamanería. Llevará un gran cuello recuadrado con un galón de fantasía, lo mismo que las carteras de seda oscura, de las mangas que no hay que decir que han de ser exageradamente anchas y formando bullones. El pechero de cuello vuelto se hace con tela blanca y se adorna con una corbata de raso de las llamadas de lactio.

La falda ha de ser lisa y se guarnece con un galón de fantasía, obscuro y blanco, dispuesto de modo que forme delantal. La parte baja se rodea con varias vueltas de pespunte.

Para completar la *toilette*, deberá llevarse sombrero pastora con guirnalda de adormideras rosa de varios tonos, ó con otro, cuya ala sea muy levantada por la izquierda, y que deberá estar forrada con seda verde plegada. Su contorno se bordea con ancho biés de terciopelo negro, y, el casco se rodea con una guirnalda de rosas pompon de varios tonos, recogida á la izquierda bajo el ala, que termina bajo un grupo de rosas iguales.

Por su originalidad y elegancia es muy recomendable este sombrero.

Otro modelo de traje de los que se han de llevar:

Es de vuela escocesa azul y verde, guarnecido con biéses de seda blanca y se completa con un cinturón y una corbata de cinta de moaré negro.

La falda, colocada libremente sobre el forro, se hace con un canesú cortado á derecho hilo y de un solo trozo, con los paños muy estrechos de delante y de detrás.

Los paños de los lados, el cuerpo blusado y las mangas se cortan al biés.

Se guarnece el cuerpo con biéses de seda blanca colocados sobre cada uno de los pliegues y sujetos bajo una banda de seda muy ancha tapando la costura de los hombros y que se prolongan sobre la manga.

Los delanteros recuadran un pechero estrecho de seda blanca plegada, completado por un cuello con solapas, y se adorna con biéses de seda dispuestos en cruz.

Bajo estos biéses se pasan las caídas de la corbata dispuestas en dos nudos y que terminan con motivo de pasamanería.

Novedades de actualidad, no hay ninguna, pues todo se reduce á pequeñas variaciones sobre los modelos ya conocidos por mis queridas lectoras.

Trajes más ó menos ricos, y más ó menos recargados de adornos, pero de hechura igual á los que ya hemos visto.

Veremos qué galas se exhiben durante esta semana de Pasión, de las cuales os tendré al corriente al ofrecer algo de originalidad y buen gusto, cualidades indispensables en cuestiones de modas, para que tengan interés y sean dignas de referirse en letras de molde.

MADAME ROBERT

Mitin republicano en Navia

De brillantísimo puede calificarse, sin temor á exagerar, el mitin celebrado por los republicanos de Navia y pueblos comarcanos en la tarde del domingo 12 del corriente. Hubo de celebrarse el acto, por falta de un local adecuado, en la Huerta de D. Leandro Miranda de la Colorada, en donde se levantó una tribuna para la presidencia, adornada con banderas nacionales y emblemas de la República.

A las cuatro en punto, ante una concurrencia que no bajaría de seiscientas personas, entre las que se veían algunas mujeres, ocupa la presidencia el venerable apóstol de las ideas republicanas en Asturias, tan conocido por todos los correligionarios de España por su consecuencia, D. Rafael Calzada, teniendo á su derecha al joven abogado D. Carlos Calzada, representante

de la Juventud Republicana y a su izquierda al Secretario del Comité, don Pedro García.

Abierta la sesión, y explicado por el Presidente su objeto en breves palabras, se concedió la palabra al representante de la Juventud Republicana, quien al dirigirse al público es recibido con nutridos aplausos.

Carlos Calzada

Comienza agradeciendo la manifestación de que es objeto y dice que acepta los aplausos porque sabe que van dirigidos, no a su persona, sino a las ideas que sustenta.

Dice que será muy breve, porque los sublimes ideales de libertad, igualdad y fraternidad, porque los principios de la democracia y porque el hermoso credo de la República, necesitan de muy pocas palabras para patentizarse con todo el majestuoso esplendor de las causas nobles y de las causas justas.

No es otro mi objeto, dice, al tomar parte en esta fiesta de la libertad, que el asociarme con toda el alma, con todas las energías de mi espíritu, al grandioso movimiento nacional, dirigiendo un fraternal saludo a todos los coreligionarios que en estos momentos se ocupan de la salvación de la patria. Os saludo también a vosotros, que si en el día de ayer hicisteis protestas, ante el altar de la Religión, de vuestra fé de creyentes; hoy venís aquí, ante el altar de la patria, a protestar de vuestro amor a la libertad como ciudadanos. (Aplausos.)

En frases enérgicas y elocuentes protesta de los asesinatos de Salamanca y Madrid y dice que la Bastilla, que hay que tomar por asalto no son los cuarteles de la Guardia civil, sino otra Bastilla más... (El delegado, Sr. Meirana, llama al orden al orador, quien hace con tal motivo, una brillante rectificación).

Hace una crítica razonada del triste estado de España en la actualidad, y afirma que la transformación se acerca, porque el pueblo ya no puede sufrir más y los españoles se aperceben a la defensa de las libertades.

Prueba de ello es la gloriosa Asamblea del 25 de Marzo, en la que estuvieron representadas todas las clases sociales, y el poderoso movimiento republicano de toda la Nación.

Combate los proedimientos de los monárquicos, que en nombre de muchas libertades perpetran atroces injusticias, como la de la redención a metalico del servicio militar.

Los republicanos, — dijo después — abominamos de la tiranía disfrazada, la peor de las tiranías; nosotros queremos, entendedlo bien, nosotros aspiramos a la libertad individual, a la libertad del ciudadano, a esa libertad que resulta de la igualdad ante el derecho en todas las esferas de la actividad humana, haciendo que desaparezcan los privilegios enemigos del progreso; suspiramos por una organización política, ante la cual sean iguales el rico y el pobre, los bajos y los altos, sin consideración de castas ni de jerarquías. Aspiramos a un régimen que fomenta en primer término la instrucción pública, hoy en lastimoso abandono, redimiéndonos del atraso y de la ignorancia, madres del vicio, de la vagancia y del fanatismo religioso; que fomenta el desarrollo de la agricultura, de la industria, del comercio, de la navegación, madres de la prosperidad y de la riqueza económica, que transforme un ejército monárquico, al servicio hoy de los privilegiados, en un ejército nacional al servicio de la patria; querremos un gobierno democrático que estreche las relaciones de fraternidad con todos los pueblos libres y que, especialmente, lleve a feliz término esa generosa y noble aspiración, irrealizable hoy con la monarquía, de la confraternidad Hispano-Americana, que uniendo en un solo lazo a la madre patria con sus hijas las florecientes repúblicas latinas de América, inaugure una nueva era de prosperidad y de bienestar para la nación española. (Prolongados aplausos.)

Deshace el error que algunos sostienen malévolo de que la República y los republicanos son enemigos de la Religión y sostiene que sólo combatirá la hipocresía, pero respetando todas las creencias honradamente profesadas.

Ahora bien—añadió—lo que no consentirá la República, porque eso no lo consiente ningún gobierno libre, es la intromisión del clérigo en el Estado civil ni en nada que sea extraño al ejercicio de su ministerio; lo que no podrán consentir los republicanos es el avance de la ola reaccionaria, que amenaza las libertades públicas, ni que se convierta el púlpito, la cátedra sagrada en trinchera de combate, desde donde se dispare bala rasta, sobre la soberanía nacional; lo que, finalmente no ha de consentir un gobierno republicano es la vergonzosa tutela del Vaticano sobre la potestad civil.

Da las gracias al auditorio por la atención prestada a su discurso, y dice que sus palabras son las de un hombre sincero, sin egoísmos mezquinos ni ambiciones bastardas, concretándose a exponer la verdad con lealtad y nobleza. Dice que todo buen patriota debe estar apercebido, porque se aproximan graves y extraordinarios acontecimientos; y que llegado el caso, todo el que no quiera hacer traición a su patria, debe disponerse a ocupar su puesto de honor. Y termina diciendo:

Señores: Preparémonos para asistir al entierro de la monarquía, antes que la monarquía se adelante a celebrar los funerales de España. Coreligionarios: ¡Viva la República! Españoles ¡Viva España!

(Grandes aplausos y vivas acogen las últimas palabras del orador, quien es calurosamente felicitado por todos los concurrentes).

Francisco López Oliveros

Este obrero, empieza diciendo que

va a exponer en el lenguaje sencillo de quien no puede ilustrarse por tener que luchar día y noche para ganar lo indispensable al sustento, las ideas que bullen en su cerebro, las cuales tienden a procurar la redención del pueblo español, de este pueblo tan desgraciado y tan sufrido, mediante la implantación de un régimen democrático de verdad, encarnado en la forma republicana. Debemos estar convencidos, señores, que la República es la única que puede poner remedio eficaz a los males que nos agobian; es el único medio que nos queda para librarnos de la explotación de que somos víctimas los desheredados de la fortuna. La monarquía es un régimen que... (El delegado le impide continuar, lo que originó algunas protestas).

Los obreros queremos que venga la República y que venga pronto, cuanto antes para que desaparezcan todos los privilegios de que gozan al amparo de la monarquía, las costas enemigas del pueblo trabajador. (Aplausos). Queremos la República fuerte y justiciera y democrática para que España se emancipe de la tiranía del caciquismo. (Aplausos).

No dudéis que España despertará y se da cuenta de sus males; el ejército republicano descansa sobre las armas y a la menor indicación dará la batalla y el triunfo será seguro. (Muchos aplausos acogen las últimas frases del orador).

José Ramallo

También obrero y de la Coruña, dice que cree en la salvación de España mediante el advenimiento de la República. Encomia la importancia que hoy adquiere la clase obrera, bien demostrada por el hecho de haberse reunido en la Coruña diecinueve presidentes de distintos gremios, a pesar de la resistencia que oponen las clases burguesas. Termina haciendo votos porque venga pronto la *niña bonita*. (Aplausos). Y termina dando vivas a la República y a España, que son coreados con entusiasmos.

D. Rafael Calzada

Al adelantarse al público el venerable patriota, es aclamado con entusiasmos por la concurrencia, repitiéndose los vivas y aplausos, durante largo rato. Con voz no muy extensa, aunque potente para sus ochenta y pico de años y sobre todo con gran energía, con la energía y el calor con que viene defendiendo y luchando por sus ideas, hace más de medio siglo, empieza recomen-

dando la unión y señalando los procedimientos de una racional organización republicana.

Aboga por el cuarto estado y manifiesta que está amordazado y engrillado por los tres poderes monárquico, aristocrático y teocrático y más aún por el caciquismo, compuesto por hijos espúreos del pueblo.

Dice que si en París hubo una Bastilla, opresión del pueblo francés, hay otra Bastilla en España compuesta por el caciquismo patrocinado por dichos poderes. Dice que los labradores, los artesanos y los pequeños industriales, comerciantes y propietarios estaban en peores condiciones que los negros esclavos de las Antillas; porque estos eran al fin alimentados y vestidos sin pagar contribuciones y tantas gabelas que hoy abruman al pueblo.

Hace a continuación un proceso de la monarquía y demuestra lo funestos que fueron los reyes históricos para España, deteniéndose en los reinados de Juan II, de Carlos II, de Fernando VII y otros reyes. Refiriéndose al segundo dice: ¡Qué rey sería aquel, señores, a quien fueron a sacar los demonios del cuerpo los frailes de Coarimas! (Aplausos y risas).

Demuestra lo ventajoso que nos sería una confederación entre España republicana y Portugal republicana, extensiva a todos los pueblos de la gran familia latina. Termina recomendando el mayor orden para que no se diga que los republicanos no son dignos de gobernar al país.

Intil es decir que todos los párrafos del discurso eran celebrados con grandes salvas de aplausos. El ilustre orador, amigo y compañero infatigable del gran maestro Pi y Margall, puede estar satisfecho; su labor de tantos años no ha sido infructuosa pues las plantas han germinado y pronto darán el deseado fruto.

Terminado el acto, la gente joven, aprovechando la hermosura de la tarde y la asistencia de algunos músicos callejeros, bailó alegremente a campo abierto; y ciertamente que no podía darse mejor remate a la simpática y agradable fiesta del domingo.

El Corresponsal

EGOS DE LA PROVINCIA

Llanes

La epitelia variolosa sigue su curso a pesar de las acertadísimas disposiciones (?) llevadas a cabo; y eso que se piensa hacer más, porque ya tenemos dinero. Antes no lo había en las arcas municipales y por lo visto ni crédito; así es que hemos tenido que recurrir a una suscripción voluntaria.

Ahora ya se puede llevar al Hospital Municipal a los pobres atacados; no se tendrán los cuerpos de los variolosos 24 horas en el mismo local donde éstos fallezcan; se desinfectarán las casas de los vecinos no pudientes, se cuidará de practicar y hacer practicar la higiene y se velará por la pureza de los alimentos inspeccionando la leche, carnes, vinos, etc., etc.

Los carteles se pondrán ó no se pon-

drán a las puertas de las casas de los invadidos, no como hasta hoy, pues no habrá en lo sucesivo *pan de compadres* y se hará a todos justicia igual; y respecto a esto y como prueba de verdad, entre muchos casos que pudieran citarse, ved uno. Cotiseo bajo en una casa se colocó el cartelito. Plaza Mayor en otra casa no se colocó el cartelito. Para muestra basta un botón ¿verdad, Pepito?

Por fin desapareció de la Plaza aquel testafierro que llevaba el nombre de fuente. El vecindario ve con gusto su desaparición y lamenta a la vez la pérdida de unos miles de pesetas que en ella se invertieron que buena falta hacían en caja para remediar las necesidades del pueblo.

Si se contara hoy con eso, con lo que gastó una comisión poco hace, con lo que se destina a flores y otras muchas cosas de nula utilidad, no habría necesidad de sacrificar con suscripciones a los vecinos en casos perentorios como el presente. ¿Verdad, Chepe?

XICON

La guardia civil del puesto de esta villa ha detenido a Francisco y Gabriel Peláez Santoveña y Nicanor Santoveña Labastida, mayores de edad, vecinos del primero Herrería y los otros dos de los Callejos, parroquia de Viboño.

Se les acusa como autores de la muerte de Manuel Morán, ocurrida la noche del día 10 del actual en el pueblo de Viboño (Llanes).

Cabrales

A los electores de este concejo

Mis queridos convecinos: Quiero someter a vuestro juicio algunas consideraciones que se me ocurren con motivo de las pasadas elecciones de Diputados provinciales. Lo que sucedió entonces ya lo dije en este mismo periódico correspondiente al día 28 de Marzo, y de ello algunos de vosotros tendréis conocimiento. Fué ello que todos, sin haber votado ni haberos mezclado para nada en las citadas elecciones, votasteis por obra y gracia de D. Nemesio; ¡cuánto agradezco el momento! ¿Cómo votaron los que residen a centenares de leguas? Estos sí que deben estar agradecidos, pues, sin pensar en ello les hizo dar una vuelta por su pueblo, que muchos no habían visitado hace muchos años.

Pero el hecho viene repitiéndose desde siempre, y este es el verdadero mal; ¿será acaso irremediable?

Próximas están las elecciones de Diputados a Cortes y ya veréis como nuestro candidato, digo, el de ellos, obtiene todos los votos del censo, sin que vayan a votar dos docenas. Nosotros seremos bienaventurados porque somos mansos y humildes de corazón. Hace muchos años, más de veinte, que estamos representados en el Congreso por un personaje eminente, cuyos servicios en nuestro favor, a pesar de su gran poder, nadie conoce; y sin embargo, consentiremos como pacientísimos corderos, que D. Nemesio vuelque el censo para D. Alejandro.

En poca estimación se tiene lo que se consigue sin trabajo y por eso no se nos agradece el acta de Diputado; al menos, creo que a ninguno de nosotros se os habrá agradecido, porque yo no veo señales de ello.

Hace doce ó catorce años, ya perdí la cuenta, se insuruyó por este Ayuntamiento expediente para edificar tres ó cuatro casas de escuela, solicitando subvención del Gobierno; y por allá se está durmiendo el sueño del olvido, y me consta que ha sido varias veces recomendado a nuestro Diputado; pero sin escuelas estamos y estaremos. ¿Para qué las queremos? ¿No os parece que somos ya bastante listos?

Después de veinte años de haberse incluido en el plan de carreteras del Estado, la de Nava a este concejo, se dió principio a las obras el año pasado ¡ya era tiempo! ¿Cuándo se concluirá? tarde y mal, porque solo la parroquia de Fresnedo recibirá beneficio con ella; ¡Ah! y también D. Nemesio. Y no hay más.

Si supiéramos los perjuicios que recibiremos por nuestra tolerancia, nos avergonzaríamos de la conducta que averguemos, como ciudadanos. Nuestra indiferencia nos anula. Es, por lo tanto, necesario que hagamos ver que valemos algo, no consintiendo que se juegue con nosotros, no votando a quien no merezca nuestros votos y no tolerando que se de pucherazo ni se firmen las actas en blanco; y de ese modo, tal vez alcanzaríamos para este infeliz concejo algún apreciable bienestar que para todos desea vuestro amigo.

Jesús Arango Alvarez.

SALAS.—Según comunica la guardia civil de esta villa, al pasar el día 11 del actual por el pueblo de Obes, en la Espina, se les presentó el vecino de la misma Francisco Rodríguez Díaz, manifestándoles que el día 27 de Febrero último le habían robado de una panera que tiene inmediata a su casa, un par de pendientes de azabache y oro, dos roselas, dos jamones de doce kilos de peso, y buen número de prendas de ropa, de hombre y de mujer.

Practicadas las pesquisas para el descubrimiento del hecho, se detuvo a la joven Rosalía Fernández, vecina del perjudicado y presunta autora del robo.

Mas tarde, en la casa de Jraquín Fernández, padre de la detenida, fueron hallados parte de los objetos robados.

El juzgado de Salas entiende en el asunto.

CARAVIA.—Días pasados, de un horeo propiedad de Felipe Diego Madrazo, vecino de Caravia, faltó cierta cantidad de embutido y una vejiga de maiteca.

A pesar de cuantas diligencias se han practicado, no ha sido posible descubrir al autor ó autores del hurto.

De Instrucción pública

Por el Rectorado del distrito se expidió el título de Bachiller a D. Valentín García López, alumno que fué del Instituto de León.

Para su entrega a los interesados se han remitido:

A la Escuela Normal de Oviedo, los títulos de Maestro de primera enseñanza superior, expedidos a favor de D. Constantino Menéndez Argumosa, D. Juan García Rodríguez y D. Ramón Miranda Fernández, el de elemental de D. Antonio Martínez González.

A la de Maestras de Oviedo los de Maestra de primera enseñanza superior de D.ª Soledad Martínez, D.ª Etelevina Rocas y D.ª Lucía Castellón.

A la de Maestros de León el de maestro superior a favor de D. Apolina, Ezequiel Lorra y Javias.

A la de Maestras de id., el de Maestro superior, de D.ª Dolores Cortazar y García.

OVIEDO

Mausoleo a Pi y Margall

Suscripción en Oviedo

	Plas.	Cts.
Suma anterior	666,	50
D. Julio Ordóñez	2	
D. Adolfo A. Buylla	5	
Uno de Laviana	25	
D. R. A. B.	5	
Suma y sigue	703,	50

Continúa abierta la suscripción en el Círculo republicano y en la Redacción de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

La traida de aguas

¿Otro conflicto?

Días ha, el destajista del 5.º trozo, Sr. Asumendi, suspendido las obras, porque el contratista Sr. Regueral, se niega a pagarle el trabajo ejecutado, en tanto la oficina técnica del Ayuntamiento no haga las relaciones valoradas; pero ayer mandó el Sr. Regueral que se continuara la operación del enchufe de tubos en el trozo que tiene contratado el Sr. Asumendi y sin su aquiescencia.

En cuanto éste lo supo, requirió al notario Sr. Pedrosa para que levantara acta de lo que se estaba haciendo, y milagro será que con estas y las otras cosas no surja un nuevo aplazamiento.

A tiempo había advertido EL PROGRESO, que era un peligro el dar pretexto al subcontratista para no pagar a los destajistas; pero no se nos hizo caso, y el peligro continúa, porque las relaciones valoradas no están hechas y el Sr. Regueral dice que no da un cuarto hasta que las vea.

Si ahora se les ocurre a los destajistas retirar los elementos acumulados para la ejecución de las obras ó embargar éstas por falta de pago, ¿en qué situación queda el Ayuntamiento?

Vea el Sr. Alcalde de concentrar toda su energía en resolver estas dificultades, obligando a todos a cumplir con sus deberes, único modo de evitar que surja un nuevo conflicto que puede traer graves consecuencias para Oviedo.

A las once de la noche del sábado último ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Trubia, Braulio Cantera y Cantera, de 19 años de edad,

obrero del ferrocarril Vasco-Asturiano como presunto autor de las lesiones que le fueron inferidas, con arma blanca al vecino del barrio de Medina, en dicho pueblo, Julio Incio García.

El Tribunal eclesiástico de esta diócesis, acordó citar y emplazar a la persona ó personas que se crean con derecho al patronato de la capilla de Nuestra Señora del Carmen del pueblo de Serna, declarada ruinosa, en la parroquia de San Pedro de Tobes (Ribadesella), a fin de que comparezcan ante dicho tribunal en el término de 15 días, a deducir sus derechos.

Caso de no hacerlo, se declarará fenecido el patronato.

Orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Expediente de subasta para contratar las obras de reforma del edificio-mercado de la Pescadería.

Id. del suministro de materiales para la conservación de las vías públicas urbanas.

Instancia de D. F. Huergo, solicitando licencia para edificar en la Gascona.

Concesión de gratificaciones a los empleados que han intervenido en las operaciones de reemplazo (Segunda votación).

El día 19 de Mayo a las doce, se celebrará en los bajos de las Consistoriales, el remate para el desmonte y aprovechamiento de los materiales de construcción del cobertizo central restaurant y demás dependencias accesorias de la Exposición de Ganados.

El tipo de subasta es 12.254,11 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, conforme a modelo.

El plazo para efectuar el desmonte y retirar los materiales, es de un mes.

El presupuesto y pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

D. Felipe Pérez Rey, como apoderado de D. Ricardo de Lazarraga y Goyenechea, vecino de Bilbao, ha presentado en el negociado de Fomento de este Gobierno civil, tres instancias solicitando derivar dos mil litros de agua por segundo del río Casaño, cerca del pueblo de Molina, en el concejo de Cabrales, otros tres de mil litros de agua por segundo, del Río Cares, en el término de Arenas (Cabrales), y mil cuatrocientos litros del río Casaño, en el paraje denominado Hoyo de la Madre, concejo de Onís.

En la primera quincena del próximo mes de Mayo tendrán lugar en la Audiencia los exámenes generales de aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Presidente de la misma hasta el día 20 del actual, quedando sin curso las que se presenten después de dicho día.

Caja de depósitos

D. Eduardo Alonso, 71,25 pesetas.
D. Aniceto Valdés, 481,65 id.
D. Ciriaco Guisasaola, 2.200.
D. Eulogio García, 474,78.

Rafael González Santos puede pasar por la Secretaría de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que le interesan.

Hoy se pondrá enfermo el canónigo procesado D. Maximiliano Arboleya ó su defensor D. Marcelino Trapiello, con objeto de conseguir que se suspenda el juicio oral que había de celebrarse a las once de la mañana, para ver la causa que por injurias graves se sigue a dicho señor canónigo.

Mañana publicará EL PROGRESO el notable discurso que el lunes pronunció en Logroño D. Nicolás Salmerón.

En el Teatro

Anoche, ante escasa concurrencia, se representó en el Campoamor «Los hijos artificiales», obra en la que los artistas lucen sus excelentes cualidades.

En el Pasaje, se estrenó una cosa que su autor, D. Francisco Capalleja, titula «La foguera de Ventanielles».

Está bastante mal escrito. Por esto, por lo bien que imita el acento gallego una apreciable artista que quiere caracterizar a una asturiana (de Ventanielles, nada menos), y por otras cosas que la cosa tiene, resulta verdaderamente notable.

El público aplaudió y riyó mucho, obligando al autor á presentarse en la escena al final de la obra

Tribunales

Ayer se constituyó el Jurado de Cangas de Onís para ver la causa seguida contra Valentín Abarca, por homicidio cometido hace tiempo en el concejo de Párres.

El Sr. Ibarquén, representante del Ministerio público, sostuvo en un largo informe las conclusiones provisionales y el defensor D. Constantino Corugedo, en una oración muy razonada, solicitó veredicto de inculpabilidad por haber obrado el procesado en defensa propia y por miedo insuperable.

El Jurado apreció esta eximente en su veredicto; y en vista de él, pidió el fiscal que se dictara sentencia absolutoria, como así lo hizo el Tribunal de Derecho.

Señalamientos para hoy

JURADO

Cangas de Onís.—Contra Raimundo González Díaz, por homicidio. Pena, catorce años, ocho meses y un día de reclusión. Abogado Sr. Aranga (don Pedro). Procurador Sr. Cabal.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendedores de la Lotería de Hamburgo, tocante á la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Relojes de níquel S. Roskopf garantizados de uno á cinco años 12 pesetas.

Valtham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería. Juan Serrano y Compañía Cimadevilla, 2.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.

Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

Espectáculos

Teatro de Campoamor

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA DEBUT DE LA COMPAÑIA

Función para hoy

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en tres actos y en prosa, nominada

Sullivan

- 3.º La comedia en un acto y en prosa, titulado

El Sueño Dorado

A las ocho y media

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Gran velada para hoy á las nueve y media de la noche por los notables y aplaudidos artistas Sres. Ivo Josué, Giuseppe Bragado y la familia Martínez.

- A las nueve y media.—Sinfonía.
- A las nueve y tres cuartos.—Primera sección.
- A las diez y media.—Segunda sección.
- A las once y cuarto.—Tercera sección.

Salón de Actualidades (PASAJE)

Compañía Comico-Lírica

- Primera sección.—A las nueve.
- Segunda sección.—A las diez.
- Tercera sección.—A las once.

Caramelo

Café Oviedo

Todas las noches gran concierto por

el aplaudido cantor de reconocida fama el Sr. Garrido (a) Niño Jerez; la bailaora Srta. Aurora Mundaray (a) La Curra, y el célebre tocador de guitarra Sr. Lozano, el que no necesita elogios por ser conocido en toda España, como un tocador de verdadera elegancia y arte.

Precios los ordinarios. Alas ocho y media

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 15 de Abril de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	75,65
4 por 100 Exterior en París.	00,00
Banco España.	482,00
Tabacaleras.	000,00
Aduanas.	000,00
Banco Hispano-americano.	147,50
5 por 100 Amortizable.	96,60

Cambios

Londres, vista.	35,70
París, vista.	35,75

Oro

Alfonsino.	33,00
Ozcas.	34,00
Isabelino.	37,00

Valores industriales

FC. de Infiesto 1.ª serie.	111,00
Id. id. 2.ª id.	111,00
Id. id. 3.ª id.	100,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	000,00
Explosivos.	000,00
Crédito Industrial Gijones.	000,00
Aurora.	000,00
Minas de Carreño.	000,00
Polar.	100,00
Obligaciones Dipción, 5 por 100.	90,00
Id. Ayuntamiento, 4 por 100.	101,00
Fábrica de Mieres, 5, por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias 5 por 100.	101,00

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15

Los jesuitas de Bilbao han publicado un folleto, en el que excitán á las señoras para que trabajen en favor de los candidatos reaccionarios.

Todos los liberales y la prensa no clerical, censuran duramente á los jesuitas.

Madrid 15

El Sr. Salmerón ha recibido en Barcelona un telegrama de Valencia, en el que se le noticiaba la colisión habida en Valencia entre los republicanos partidarios de Blasco Ibáñez y los de Soriano.

Después de conferenciar con las personalidades más importantes del republicanismo de Barcelona, Salmerón marchó enseguida á Valencia, con el propósito de solucionar las diferencias subsistentes entre los republicanos; pues dijo que éstos, lejos de sostener discordias, necesitan una unión estrecha y sincera para poder vencer definitivamente al poderoso enemigo á quien tanto ha molestado el revivir del republicanismo.

El Sr. Salmerón regresará á Barcelona antes del sábado.

Madrid 15

Un despacho oficial de Meilla dice que han encontrado ocho muertos más, pertenecientes al ejército del sultán; aunque se ignora si eran de la guarnición de la Alcazaba.

Hay completa tranquilidad.

Madrid 15

En la iglesia de San Lorenzo de esta Corte, se celebraron esta mañana funerales por el Hospicio, asistiendo un centenar de vecinos y estudiantes.

Estos, antes de comenzar los funerales, promovieron un alboroto en la plaza de Lavapiés; pero disolvieron el grupo al poco rato.

Madrid 15

El matador de toros Antonio Fuentes está algo mejorado.

En cambio a Conejo se le presentaron graves sudores y síntomas alarmantes.

Llegaron á Barcelona su madre y su esposa, pero no se las dejó acercarse.

Madrid 15

El ministro de la Gobernación ha recibido á una comisión de obreros que se le presentó en queja por haber sido detenido el conserje del Centro de Sociedades Obreras.

El Sr. Maura pretende justificar la detención por haberse sometido á los Tribunales ordinarios.

Sigue hablándose con mucha insistencia de las reuniones de los jefes y oficiales de la guardia civil; pero es prematuro cuanto de ellas se diga.

Madrid 15

Ha dimitido el rector de Valencia.

El Gobierno le admitirá la dimisión, pero no se firmará el decreto hasta después del período electoral.

Al próximo Congreso de Medicina asistirá 5.000 congresistas.

Madrid 14

Se ha ardenado á todos los individuos pertenecientes á las carreras judicial y fiscal y á los notarios que se hallen todos en sus destinos el día 20, dando por terminadas sus licencias.

Madrid 15

El Consejo de ministros celebrado ayer fué importante.

Aprobóse los expedientes de condonación de multas á varias empresas y el de indulto de la pena de muerte á un militar.

El ministro de la Guerra expuso las líneas generales del presupuesto de su departamento que alcanza á la misma suma que el vigente.

Sostiene el contingente de 90.000 hombres y las economías las invierte en adquirir material; practicar maniobras parciales y en conjunto; aumentar la riqueza pecuaria; mejorar el rancho, aumentar la guarnición de Africa y organizar separadamente los ejércitos de Baleares y Canarias.

Destinanse también nueve millones para los retirados.

En el presupuesto del Ministerio de la Gobernación, que así mismo fué aprobado, se destinan 95.000 pesetas para el Instituto del Trabajo y reformas sociales.

Se consignan varias cantidades para organizar militarmente el cuerpo de Seguridad en Barcelona, Sevilla, Valencia y Cádiz y crear una sección montada.

La cifra destinada á la Guardia civil también se ampliará.

En cinco anualidades, á partir de 1904, se acometerá la reconstrucción total de Telégrafos; se tenderá un cable entre la Península y Canarias, otro entre Cádiz y Tánger, otro entre Barcelona y Mallorca y otro entre Chafarinas y la Argelia.

Además, se acrecentarán los estudios de la telegrafía sin hilos; se establecerán líneas telefónicas interurbanas en Andalucía y en el Noroeste y otra entre Madrid y París; se aumentarán las condiciones postales en los edificios de Correos; se dotará de peatones á más de 2.000 pueblos que no los tienen y se revisará la tarifa para rebajar la tasa postal.

Según la ampliación á la nota oficiosa, en el Consejo, los ministros discutieron ampliamente la cuestión de Marruecos, conviniendo en que no surgirá conflicto internacional alguno y juzgando suficientes para dominar la insurrección del Riff los mil hombres que envía el Sultán.

Los ministros dijeron al salir del Consejo que no trataron de la resistencia de Pidal á presidir el Congreso, á pesar de que los pidalinos aseguran que la rechazarán.

Madrid 16

Toda la prensa de Barcelona comenta el recibimiento hecho á Salmerón, elogiando la cordura y sensatez de los republicanos.

“El Correo Catalán” periódico carlista dice que Salmerón impere en las calles.

Madrid 16

Caracterizados republicanos de Madrid han escrito á los amigos de Barcelona y Valencia, encareciéndoles que cesen entre ellos todas las discórdias y se abogan á cuanto Salmerón resuelva, demostrándole así el respeto y la disciplina de todos.

LAZARO

La Lucha
8, Rua, 8.

Acaba de recibir, Gran Surtido, en Toballas de Felpa y Granito de Hilo (d-l Padron) Lienzos Retortas, generos blancos, hilo y algodón en todos anchos, Mantelerías, Camisetas, Calcetines Pañuelos, Seda, hilo y algodón, tiras bordadas Puntillas, Cuellos, Puños, Corbatas (Gran Novedad) y otros artículos que el público encontrará á precios reducidos.

La Lucha, es la única que vende Cuellos para caballero á 50 céntimos id. id. marinos altos (novedad) á 75, id. id. para niños á 60 puños á 75 ctms.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras y caballero, ¿Mas Barato que yo nadí?

Nota. Se dan cupones Primas Mercantiles.

La Lucha, Rua, 8. Oviedo.

Nuevo Instituto de Vacunación
DE
A. Magnet.

VACUNA.—Todos los días de diez á una y de dos á cuatro; y á domicilio á las horas que se indiquen.

Hay á disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wials y en cristales plano-cóncavos esmerilados.

Se facilitan también á las sociedades ó Ayuntamientos que lo soliciten.

Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado de la Farmacia del Sr. Díaz Argüelles.

Centro juridico

En Asturias: Buylla, Sousa, Merediz, Altamira, Reguera.

En Madrid: Azcarate, Melquiades Alvarez, Fernández Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación, industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etcétera.

Agentes auxiliares de todas clases. Pídanse prospectos, en Gijón á don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2).

Oviedo á D. Leopoldo Sousa, (San Francisco 36.)



SUN

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas:	240.000 ó sean pesetas	81.600.000
PREMIOS.—	1.165.600	34.980.400
FONDOS.—	2.107.500	73.695.500

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa: solo en el año 1901 pagó más de

PESETAS 20.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de inspectores ni de peritos á sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. JERÓNIMO MARTINEZ

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y OERMC

BLANCO Y NEGRO

10, Uría, 10.—Oviedo

Hemos recibido un variadísimo surtido en seda y lanas negras brochadas de gran novedad, cortes vestido desde 35 pesetas, mantillas, encaje Lyon, chantilly, cefiro, tul y granadina propios para semana santa.

Ricos brochados para trajes de ceremonia. Remitimos muestras á la provincia y fuera dirigiendo la correspondencia al ¡BLANCO Y NEGRO!

10, Uría, 10.—Oviedo

Centro
DE VACUNACION Y SUEROTERAPIA

Médico-Director.

D. Carlos Rodríguez Sampedro.

VACUNA directa de la ternera los viernes, sábados y domingos.

Dueñas, 2 —Oviedo.

Anuncio

Avoluntad de su dueño se saca á pública y extrajudicial subasta una finca centrada destinado á prado sita en la Villa de Noreña de extensión de 75 áreas 48 céntiareas, que linda de Saliente y Mediodía con bienes de D.ª Eulalia del Busto, viuda de Mendez, Poniente y Norte con calles publicas.

Dicha finca por hallarse en la misma Villa y lindando con las calles de Florez Estrada y la Portilla, puede dedicarse á solares y huertas de hortaliza.

Los que deseen adquirir dicha finca pueden entenderse en esta villa con D. Rafael Ortea y D. Francisco Riestra y en Gijón con D. Francisco Roncero, calle de Cebrales núm. 84 quienes esbivirán los títulos de propiedad y darán mas pormenores.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres. En esta imprenta darán razón

Agencia de negocios

DE

D. Antonio González Mena

MAGDALENA, 5, 2.º

Sección de Contratación de la Propiedad

Se venden cinco caserías sitas en Llaneza, parroquia de Trubia que producen una renta líquida de 1.000 pesetas anuales.

La casa núm. 35 de la calle de Santo Domingo compuesta de bajo y principal, cuya renta líquida es de 50 pesetas mensuales.

La casa núm. 14 izquierda de la calle de la Vega, compuesta de piso bajo, Patio y cuadra principal, segundo y boardillas renta líquida 38 pias. 25 céntimos. Su precio 5.500 pesetas.

Un automóvil nuevo, de una de las mejores marcas. En lo mejor del ensanche se venden solares.

Se admiten encargos.

Imprenta LA ECONOMICA

Table with multiple columns showing train schedules and fares between various stations like Madrid, Oviedo, Gijón, and Avilés.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lusera, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero

Table listing lottery prizes in Marcos, ranging from 300,000 to 1,000,000, with details on ticket prices and terms.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. 25 de Abril de 1903. VALENTIN Y COMP. HAMBURGO ALEMANIA

Píldoras saludables de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos...

Verdaderas primas. El Centro de Publicidad, establecido en San Sebastián ofrece á los lectores de este periódico las siguientes primas: Veinte postales donostiarres, preciosas y diferentes vistas, 1,25 certificado. ¡TODOS RICOS! inapreciable libro para tener siempre dinero honradamente, 0,30. Enseñanza completa de la fabricación de sellos de caucho garantizado una peseta. Cajita con accesorios para hacer fotografías sin máquina cuatro pesetas...

PASTILLAS BONALD. CLORO BORO SÓDICAS CON COCAÍNA. De efectos comprobados por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, prófugas, aliteraciones, sequedad, granulaciones, sifilis producida por causas parásitas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones Científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron en su clase en España y en el extranjero.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. MAS DE QUINIENTOS MODELOS. Todas las máquinas por pesetas 2,50 semanales y con grandes rebajas al contado. La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa faena de la costura; pero habia que llenar una necesidad imperiosa, y la Máquina Bobina Central que cose las telas más finas y los paños más burdo y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy á la inteligente y pacientísima bordadora de su inacabable y eterna labor.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO). Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, etc. valencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medicina de Damiana compuesto. FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

UNA BIBLIOTECA COMPLETA EN 31 VOLÚMENES LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot; Derenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Laisant, Langlois, Laurent, Levasseur, Lyon, Marion y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los países.

En sus 31 volúmenes de 1.200 págs., sintetiza el enorme esfuerzo de producción del siglo XIX, y representa un instrumento indispensable de trabajo para todo hombre culto ó que pretenda serlo. Abraza todas las ciencias, artes y literaturas. Miles de grabados. 153 mapas en colores.

Arsenio Houssaye ha dicho que La Grande Encyclopédie nos libra de una multitud de volúmenes indignos de la ciencia moderna. Anatolio France escribe que es admirable su exactitud y su imparcialidad. Muchos de sus artículos son verdaderas monografías.

Grandes facilidades para el pago á plazos á los suscriptores solventes. Enviense proposiciones y pidanse prospectos á José C. Otero, en